

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

En nuestros números de 5 y 10 de junio anunciamos un proyecto de mejora que habia concebido el señor Gefe político, proyecto que merecia los mayores elogios y que era digno de ser elevado á realidad, porque envolvia en sí un pensamiento altamente filosófico, liberal y conveniente. Conocerán nuestros lectores que hablamos del Asilo de mendicidad, tan necesario é indispensable, especialmente para la estacion que se halla próxima.

Los deseos del señor Gefe político al principio encontraron eco, en alguna parte de los sugetos de influencia del país, porque desgraciadamente y sin que esto sea atacar á nadie, no todos fueron convocados; que si todos lo hubieran sido, estamos seguros que otro seria el giro que hubiera tomado este negocio, y en el dia se encontraria planteado y con brillantez el Asilo de mendicidad. Como consecuencia necesaria, dado el primer impulso por la autoridad superior de la provincia, á la local correspondia llevar adelante el pensamiento, pero segun se nos informó en su dia, y ahora se nos reproduce, no se ha desplegado por esta todo el celo que era necesario y de esperar, porque de otro modo ya se estarian tocando los resultados benéficos de tan útil establecimiento. Puestos en movimiento, al cabo de bastantes dias de paralización, el alcalde y asociados ó sea la junta de beneficencia, á quienes se encargó la ejecucion del acuerdo de la reunion habida en el gobierno político, han experimentado segun dicen, desaires y desengaños bastantes, porque no han podido reunir ni aun la cuarta parte de los suscritores ó contribuyentes indispensables para el sostenimiento del asilo. Este resultado á nosotros nos sorprende; pues conociendo los sentimientos filantrópicos de la poblacion, y que con el establecimiento del asilo se habian de tocar ventajas de consideracion para todos, y especialmente para los sugetos mas acomodados y que acostumbran á dar bastante limosna, creiamos que se apresurarian á concurrir con sus donativos, y que con poco trabajo se hubiera reunido el fondo que se calculaba necesario. Por esta razon creemos que alguna otra causa ha de haber originado el retraimiento de los sugetos invitados, y casi nos atreveremos á acertarla.

Para esponerla tal como á nosotros se nos figura sentiremos antes los pasos que se han dado por la junta de beneficencia y de ellos deduciremos, en otro artículo, las razones en apoyo de la causa que queda indicada.

Encargada la junta de llevar á efecto el establecimiento del asilo, contando con la cooperacion de las hermanas de la caridad, y con el local que ocupaba la casa de maternidad y utensilios de cocina y demas á ella correspondiente; dispuso pasar una invitacion en general para que contribuyesen á la suscripcion las personas que quisiesen. Esta circular como pasada por compromiso y por hacer algo, no surtió efecto alguno, y al cabo de meses, se acudió á repetirla y dirigirla entonces personalmente, para que se devolviera á secretaria con la anotacion del donativo de una vez y mensual que quisiera hacer la persona á quien se dirigia. Esperando el resultado de estas circulares se está hoy, y se estará mucho tiempo á nuestro parecer, porque no han desaparecido las causas que en el siguiente artículo esponderemos.

Número 100.

A MI BUEN AMIGO

D. Blas Sirvent y Salazar.

¿Con qué ya ni mi pelo está seguro?
¿Con qué cansado ya de dar con todo,
y de cebar tu crítica severa,
te ensañas contra mí de cualquier modo,
y pensando con esto darme pena
la vienes á pegar con mi melena?
¡Vive Dios! que haces mal, amigo caro;
pues asuntos no faltan por fortuna
donde lucir tu musa retozona,
y causa razonable no hallo alguna
para que impune sin piedad me trates
y tanto con tus burlas me maltrates.

Si gana tanta de zaherir tenias,
si comezon de criticar sentias,
¿por qué no la tomaste
con tanto pedanton y tanto necio
como abunda do quier, y les pegaste
de sátira mordaz un golpe recio?

Obráras asi bien, por vida mia;
siempre tu pluma la razon tendria
en motejar á tanto botarate;
y no que has hecho el grande disparate
de apurar tus vigiliyas y desvelos
para mofarte de mis pobres pelos.

¿Cuánta gloria no hubieras conquistado,
si lo que yo te digo hubieras hecho!
¿Como descansarias, satisfecho
de habernos esa turba castigado
que tanto nos molesta noche y dia
con su charla procaz, insulsa y fria!

La erraste por tu mal, querido amigo:
te has empeñado en batallar conmigo;
quieres desafiarme
creyendo tú que vas á acoquinarme;
y pensando quizá que yo te temo,
sácasme á relucir al CARIDEMO.

Por san Dimas, amigo, que te engañas
si has creído asustarme con patrañas,
y si el no haberte antes contestado
á cobardia acaso lo has echado,
hoy que negocios no me asedian gordos
nos han de oír, Sirvent, hasta los sordos.

No concibo el por qué de tanto insulto
como tu pluma insana me prodiga;
ni la razon comprendo que te obliga
injuriyas á espetarme tan de bulto:
sin duda, amigo, grave mal te aqueja
cuando miras peinada mi guedeja.

¿Te pesa acaso que la tenga larga?
¿Empeño tienes en que me la corte?
Amigo, mal resorte
escogiste esta vez para tu carga;
y con razon creeria
que solo criticastes por mania.

¿Dónde leiste tú que la melena

20 de Setiembre de 1848.